

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 678

Número de Repertorio: 1390

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 678 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310121239	DELGADO TUAREZ CARMEN MONSERRATE	COMPRADOR
1310800725	SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA AMADA	VENDEDOR
1308812724	MOREIRA PILLIGUA EMILIO JOSE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2184906000	32921	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: miércoles, 23 febrero 2022

Fecha generación: miércoles, 23 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000065610



20211308001001183



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20211308001001183

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. VIELKA REYES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (9:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO TUAREZ CARMEN MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310121239

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2012
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARMEN DELGADO TUAREZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	131012123-9

OBSERVACIONES:	ESCT, NO.3002 DEL AÑO 2012
----------------	----------------------------

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



veinticinco mil seiscientos doce

(25612)



NUMERO:3.002

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES JESSENIA AMADA SALDARREAGA CEDEÑO Y EMILIO JOSE MOREIRA PILLIGUA ; A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN MONSERRATE DELGADO TUAREZ.-

CUANTIA : USD \$ 2.068,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes dos de Julio del dos mil doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte los cónyuges **JESSENIA AMADA SALDARREAGA CEDEÑO Y EMILIO JOSE MOREIRA PILLIGUA**, de estado civil casados entre si, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **CARMEN MONSERRATE DELGADO TUAREZ**, de estado civil soltera, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **JESSENIA AMADA SALDARREAGA CEDEÑO Y EMILIO JOSE MOREIRA PILLIGUA**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte la

señora **CARMEN MONSERRATE DELGADO TUAREZ**, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha diez de Mayo del dos mil doce, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el numero de inscripción 1.220 la escritura Publica de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta el día quince de Marzo del dos mil doce. Compraventa de Derechos y Acciones , en la cual consta que los señores JHON MANUEL PIN DELGADO Y TANIA MARISELA ROCA VELEZ dieron en venta a favor de los señores EMILIO JOSE MOREIRA PILLIGUA JESSENIA AMADA SALDARREAGA CEDEÑO (casados entre si), un lote de terreno signado con el numero SEIS de la manzana U2, de la Lotización Villamarina, ubicado en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta . Con los siguientes linderos y medidas.- **POR EL FRENTE: Con diez metros y calle publica; POR ATRAS: Con diez metros y lote ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con diecinueve metros y lote numero siete; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho punto cincuenta metros y lote numero cinco. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (188,00M2).** El mismo que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES" , dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas , linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda del presente contrato, es el de \$ **2.068,00**; los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- El comprador acepta la venta hecha a su favor.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado **DAVID MARQUEZ** Matrícula número: 3176 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo, Quienes

Votaciones mil por ciento True

CIUDADANIA 131080072-5
SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA AMADA
MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA /GERMUD/
1981
004- 0086 01685 F
MANABI/PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUD/ 1981



[Signature]

EQUATORIANA***** V3343V2242
CASADO EMILIO JOSE MOREIRA PILLIGUA
SUPERIOR LIC. ENFERMERAS FIDVO
RAMON TRINIDAD SALDARREAGA
LITIA PIEDAD CEDEÑO
MANTA 23/12/2005
23/12/2017
REN 0498260
Mnd



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

275-0068 NÚMERO
1310800725 CÉDULA
SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA
AMADA
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI
PARRCOQUIA ZONA

[Signature]
A) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
CIUDADANIA 130881272-4
MOREIRA PILLIGUA EMILIO JOSE
MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA /GERMUD/
14 ENERO 1979
003- 0168 00336 F
MANABI/PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUD/ 1979



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

390-0052 NÚMERO
1308812724 CÉDULA
MOREIRA PILLIGUA EMILIO JOSE
MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI
PARRCOQUIA ZONA

[Signature]
A) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

EQUATORIANA***** V333311222
CASADO JESSENIA AMADA SALDARREAGA CE
PRIMARIA EMPLEADO
CLAUDIO MOREIRA
MARIA PILLIGUA
MANTA 10/03/2004
10/03/2016
REN 0259722
Mnd



PAGAR DERECHO

Venticinco mil quinientos dieciséis



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 4 de Junio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. **SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA AMADA** con número de **cedula 131080072-5**, se encuentra registrada en nuestro sistema comercial SICO No. De servicio **5702162**, El mismo que **No** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sr Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE.

Usurario con depósitos de dinero

(25617)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



100 Dólar

77190 AMADA

SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

5 junio

12 de 201

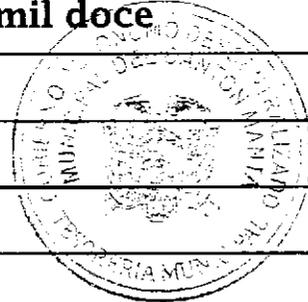
VALIDA PARA LA CLAVE

2184906000 LOT. VILLAMARINA MZ U2 L# 6

Manta, cinco de junio del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Matías García
TESORERO MUNICIPAL



256191



Verificamos por computador dieciocho

(25618)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

Nº 216746



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 1310800725
 NOMBRES: SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA AMADA
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN: LOT. VILLAMARINA MZ-U2 LT. # 6

DATOS DEL PREDIO

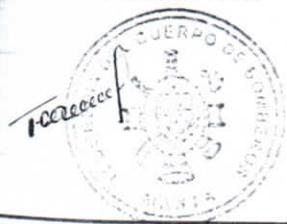
CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 216112
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 02/07/2012 12:38:22

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Domingo, 30 de Septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

ediciones más recientes de...

25619

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1400

No. Certificación: 643

0000643

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de junio de 2012

No. Electrónico: 4301

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-49-06-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ- U2 LT.# 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 188,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1310800725

SALDARREAGA CEDEÑOJESSENIA AMADA Y MOREIRA PILLIGUA EMLIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2068,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2068,00

Son: DOS MIL SESENTA Y OCHO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Atq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Usaticiano mil seisientos veinte



1 LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL
2
3 DEL CANTÓN MANTA

4 A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado
5 el catastro de Predios en vigencia, se encuentra
6 registrada una propiedad que consiste en URBANOS
7 perteneciente a TERRENO
8 ubicada SALDARREAGA CEDEÑO JESSENTA AMADA Y MORETRA PILLIGUA EMILIO
9 cuyo LOT VILLAMARINA MZ U2 LT 6
10 AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
11 de \$ 2068.00 DOS MIL SESENTA Y OCHO DOLARES.

12 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

13 LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

14	Precio de Venta	\$
15	Costo de Adquisición	
16	Diferencia Bruta:	\$
17	Mejoras	
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO	\$

26 7 de JUNIO 2012 de 201



27
28 *[Signature]*
Director Financiero Municipal

\$ 1.00 Dólar
054643



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000960001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0066

6/7/2012 4:09

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de compraventa terreno, ubicada en MANTA de la parroquia 3/B	2-18-49-06-000-	188,00	2068,00	19374	65155

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1310800725	SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA AMADA Y MOREIRA PILLIGUA EMILIO	LOT. VILLAMARINA MZ- U2 LT.# 6	Impuesto principal	20,68
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,20
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	26,88
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1310121239	DELGADO TUAREZ CARMEN MONSERRATE	NA	26,88	
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 6/7/2012 4:09 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 07 JUN 2012

Municipalidad del Cantón Manta
 Sr. Srta. Sr. Srta. Sr. Srta.
 Sr. Srta. Sr. Srta. Sr. Srta.



Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral - Bienes Inmuebles
32921

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32921:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de enero de 2012*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2184906000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y Acciones de una parte de dicha extensión de terreno o sea el lote número seis (6) de la Manzana U2. de la Lotización Villamarina, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos
POR EL FRENTE; Con diez metros y calle pública,
POR ATRAS, Con diez metros y lote ocho,
POR EL COSTADO DERECHO, Con diecinueve metros y lote número siete,
POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con dieciocho punto cincuenta metros y lote número cinco, con una superficie total de (188,00 M2).
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen,

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168 02/02/1999	105
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1,234 10/05/2000	7,652
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1,220 10/05/2012	23,208

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el : martes, 2 de febrero de 1999
 Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 106
 Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 301
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS
 Fecha de Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis :por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos :por el este , cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres , cuatro y cinco :por el oeste , cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal , siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iess		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 10 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 7,652 - Folio Final: 7,665

Número de Inscripción: 1,234 Número de Repertorio: 2,312

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de marzo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E Señor Jose Wladimir Abad Cruz, interviene por sus a nombre en representacion en calidad de apoderado de los otros herederos,(Vendedores.) Una parte de dicha extension de terreno o sea el lote numero seis (6) de la MANzana U2. de la Lotizacion Villamarina, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. con una superficie total de (188,00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-06279918	Pin Delgado Jhon	Casado(*)	Manta
Vendedor.	80-0000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000018536	Abad Duplaa Martha Cecilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000008170	Cruz Triviño Estrella	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	02-feb-1999	105	106

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 10 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 23,208 - Folio Final: 23,215

Número de Inscripción: 1,220 Número de Repertorio: 2,617

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.

Lote número 6 de la Manzana U2, de la Lotización Villamarina, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de 188,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08812724	Moreira Pilligua Emilio Jose	Casado	Manta
Comprador	13-10800725	Saldarreaga Cedeño Jessenia Amada	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000060714	Pin Delgado Jhon Manuel	Casado	Manta
Vendedor	13-08584703	Roca Velez Tania Marisela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1234	10-may-2000	7652	7665

Veintidós mil pesos ochenta y cinco
DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

(25622)

	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las: 15:00:03 del lunes, 4 de junio de 2012

A petición de: *Carmon Delgado Teanz*
Janeth Magañ Piguave Flores

Elaborado por: Janeth Magañ Piguave Flores
1308732666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



omilio
anta
anta
anta
anta
anta
anta

ilio

Quince mil seiscientos veintitrés

(25623)

cumplieron los preceptos legales, se procedió a firmar en
fuerza de acto. DOY FE .-



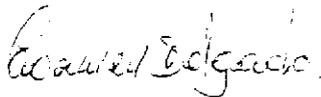
JESSENIA AMADA SALDARREGAGA CEDEÑO

C.C. NO. 131080072-5



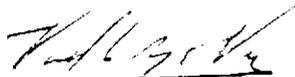
EMILIO JOSE MOREIRA PILLIGUA

C.C. NO. 130881272-4



CARMEN MONSERRATE DELGADO TUAREZ

C.C. NO. 13012123-9



NOTARIA PRIMERA E

Ab. Vella Rosa Flores

NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Factura: 001-002-000065610

2021	13	08	01	001183
------	----	----	----	--------

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ABG.VIELKA REYES VINCES Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 07 FOJAS ÚTILES (ESCT. No.3002) AUTORIZADA EL 02 DE Julio DEL AÑO 2012.-- EL OTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO/A: CARMEN DELGADO - MANTA, 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021.- EL NOTARIO.—

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ASOCIACION EN BLANCO
ESPAÑOLA DE BILBAO

ASOCIACION EN BLANCO
ESPAÑOLA DE BILBAO

N° 112021-048957

Manta, lunes 22 noviembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA PILLIGUA EMILIO JOSE** con cédula de ciudadanía No. **1308812724001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 22 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1495825X4K3PI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112021-049404

Manta, viernes 26 noviembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-49-06-000 perteneciente a MOREIRA PILLIGUA EMILIO JOSE con C.C. 1308812724 Y SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA AMADA con C.C. 1310800725 ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ- U2 LT.# 6 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,920.00 DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



150032VQS1B0Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 112021-049404

Manta, viernes 26 noviembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-49-06-000 perteneciente a MOREIRA PILLIGUA EMILIO JOSE con C.C. 1308812724 Y SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA AMADA con C.C. 1310800725 ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ- U2 LT.# 6 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,920.00 DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



150032VQS1B0Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112021-049196

N° ELECTRÓNICO : 214475

Fecha: 2021-11-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-49-06-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ- U2 LT.# 6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 188 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308812724	MOREIRA PILLIGUA-EMILIO JOSE
1310800725	SALDARREAGA CEDEÑO-JESSENIA AMADA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,920.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,920.00

SON: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



149821YX4H000

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-11-24 18:07:15



Ficha Registral-Bien Inmueble

32921

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029856
Certifico hasta el día 2021-11-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2184906000

Tipo de Predio:

Fecha de Apertura: lunes, 23 enero 2012

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: lote número seis (6) de la Manzana U2. Lotización Villamarina

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa de derechos y Acciones de una parte de dicha extensión de terreno o sea el lote número seis (6) de la Manzana U2. de la Lotización Villamarina, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.
Con una superficie total de (188,00 M2). Con las siguientes medidas y linderos

Frente: Con diez metros y calle pública,

Atras: Con diez metros y lote ocho,

Derecho: Con diecinueve metros y lote número siete,

Izquierdo: Con dieciocho punto cincuenta metros y lote número cinco,

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	168 martes, 02 febrero 1999	104	105
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1234 miércoles, 10 mayo 2000	7652	7665
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1220 jueves, 10 mayo 2012	23208	23215

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: martes, 02 febrero 1999

Número de Inscripción : 168

Folio Inicial: 104

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 301

Folio Final : 105

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 noviembre 1994

Fecha Resolución: lunes, 21 octubre 1991

a.-Observaciones:

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle número seis ;por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos ;por el este , cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres , cuatro y cinco ;por el oeste , cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal , siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados. Como la cosa rematada es a plazo el bien raíz de las características antes indicada y adjudicada al sr. Jose Abad saltos se constituye en hipoteca a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como lo determina el art. 477 inc segundo del código de procedimiento civil. Los gravámenes se encuentran cancelados mediante oficio fecha 04 de Enero de 1999, otorgado por el Juzgado de Coactivas del Instituto ecuatoriano de Seguridad social.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	134	viernes, 30 enero 1981	200	202

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 10 mayo 2000

Número de Inscripción : 1234

Folio Inicial: 7652

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2312

Folio Final : 7665

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 marzo 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

E Señor Jose Wladimir Abad Cruz, interviene por sus a nombre en representacion en calidad de apoderado de los otros herederos,(Vendedores.) Una parte de dicha extension de terreno o sea el lote numero seis (6) de la MANzana U2. de la Lotizacion Villamarina, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. con una superficie total de (188,00M2). Compraventa de derechos y Acciones.de una parte de dicha extensión de terreno o sea el lote número seis (6) de la Manzana U2. de la Lotización Villamarina, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE; Con diez metros y calle pública, POR ATRAS, Con diez metros y lote ocho, POR EL COSTADO DERECHO, Con diecinueve metros y lote número siete, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con dieciocho punto cincuenta metros y lote número cinco, con una superficie total de (188,00 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	PIN DELGADO JOHN MANUEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CRUZ TRIVIÑO ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	168	martes, 02 febrero 1999	104	105

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012

Número de Inscripción : 1220

Folio Inicial: 23208

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2617

Folio Final : 23215

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 marzo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Lote número 6 de la Manzana U2, de la Lotización Villamarina, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de 188,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA PILLIGUA EMILIO JOSE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SALDARREAGA CEDEÑO JESSENIA AMADA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PIN DELGADO JHON MANUEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROCA VELEZ TANIA MARISELA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1234	miércoles, 10 mayo 2000	7652	7665

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-11-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA PILLIGUA EMILIO JOSE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029856 certifico hasta el día 2021-11-26, la Ficha Registral Número: 32921.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

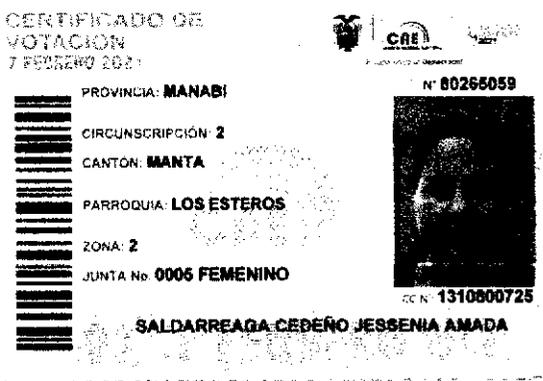
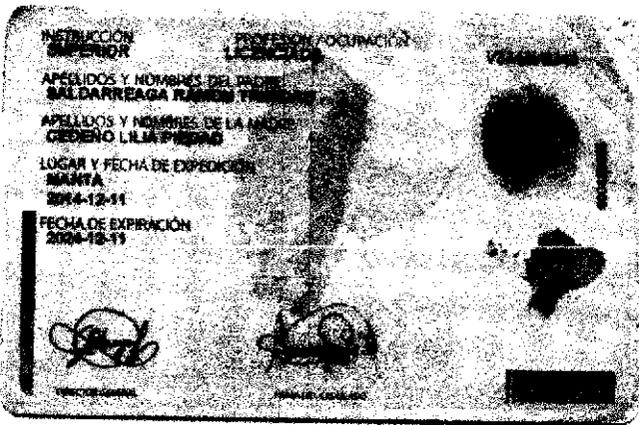
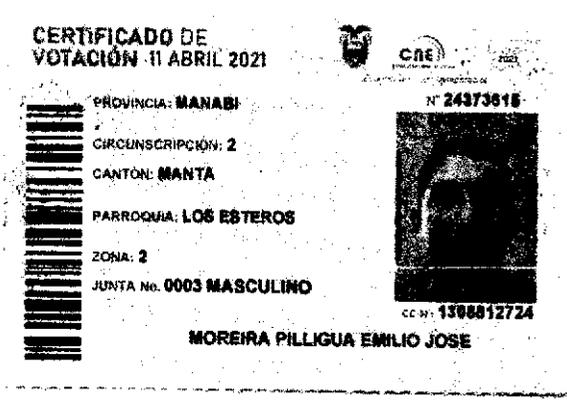
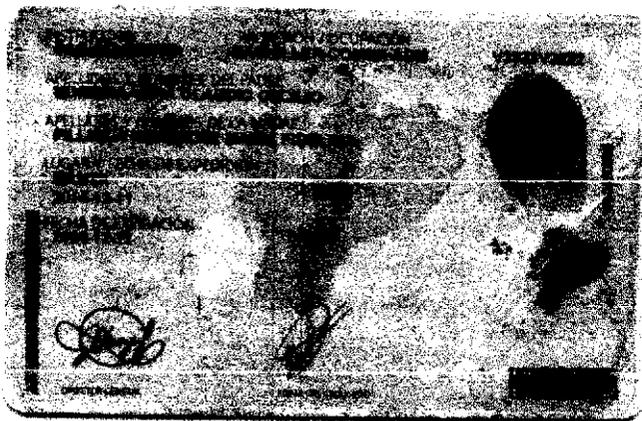
Válido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 9 5 1 1 X O 2 E K F 5







CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
82312	2022/02/22 16:06	22/02/2022 04:06:00p. m.	778830	
A FAVOR DE SALDARREAGA CEDEÑOJESSENIA AMADA Y MOREIRA PILLIGUA EMILIO . C.I.: 1310800725				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **5417**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		
		USD 3.00
TESORERO(A)		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/03/24

